




## COMUNICACIÓN DE PROGRESO

Año: 2018

Transba es reconocida internacionalmente por su nivel de capacidad y compromiso, ofreciendo un servicio público con altos estándares, asegurando la prestación del servicio que se ha comprometido a brindar, con un nivel de calidad, eficacia y eficiencia que satisfaga las expectativas de los clientes, agentes del mercado eléctrico, accionistas, empleados y de la comunidad a la que servimos, privilegiando una conducta ética que priorice el respeto de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el cuidado del Medio Ambiente, y la Lucha contra la Corrupción.



---

Marzo 2018,  
Carlos García Pereira  
Director General

**Contacto:** Teresa Di Brino  
**Email:** [teresa.dibrino@transener.com.ar](mailto:teresa.dibrino@transener.com.ar)  
**Teléfono:** 5167-9356  
**Fax:** 4342-8393

## Descripción breve de la naturaleza de la empresa

Transba S.A. es la Empresa que tiene a su cargo la Operación y el Mantenimiento del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con aproximadamente 6.159 km de líneas de transmisión en 220 kV, 132 kV y 66 kV, 90 Estaciones Transformadoras con 3.785 MVA de capacidad de transformación y 575 puntos de conexión. Adicionalmente, opera y mantiene las Estaciones Transformadoras de 500 kV Olavarría, Bahía Blanca y Campana, en carácter de Transportista Independiente de TRANSENER S.A. (TIBA), con una capacidad de transformación de 1.800 MVA y 24 puntos de conexión.

<b>DERECHOS HUMANOS</b>	Principio N° 1: <i>“Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional”</i> Principio N° 2: <i>“No ser cómplice de abusos de los derechos humanos”</i>
<b>Acciones</b>	<b>Nuestro Compromiso o Política</b>
	TRANSBA S.A. apoya sólidamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos fomentando los valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación. Se mantienen vigentes y actualizadas las diferentes políticas / beneficios y/o compromisos que tienen por objetivo, estar presentes en las necesidades y proyectos de cada integrante de la Compañía.
	<b>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b><u>Sistema de Gestión de la Calidad</u></b> Desde el año 1997 TRANSBA S.A. mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad, Certificado de acuerdo a las Normas Internacionales ISO 9001, orientando y consolidando la gestión empresarial hacia la satisfacción de las expectativas de sus Clientes, los actores del Mercado Eléctrico y la Comunidad donde opera. Así mismo, la Compañía asume el compromiso de motivar y comprometer a los integrantes de la organización para la Mejora Continua del Sistema de Gestión.</li><li>➤ <b><u>Plan de Contingencias</u></b> En función de las Resoluciones del ENRE N° 22/2010 y N° 420/2010 se mantienen vigentes y validados los Plan de Contingencias de la Empresa.</li><li>➤ <b><u>Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</u></b> La Organización asume el compromiso con la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de todo su personal y otras personas que puedan estar expuestas a riesgos en el desarrollo de las actividades necesarias para la prestación del servicio de Transporte de Energía Eléctrica, tal como se expresa a través de su Política.</li><li>➤ <b><u>Capacitación</u></b> Transba mantiene firme su Política de Capacitación y Desarrollo de su personal, favoreciendo el desempeño en sus tareas y/o funciones. Desde fines de 2011, está en implementación el “Sistema de Capacitación” que otorga a la Compañía una solución digital que permite gestionar el proceso de capacitación con mayor nivel de eficiencia y eficacia: autogestión, agilización de procesos, eliminación de “papelería”, consultas online, etc. En 2017 hemos renovado el sistema de capacitación implementando Success Factors como herramienta centralizada de gestión.</li></ul>

➤ **Programa de Beneficios para el Personal**

Se mantiene vigente el “Programa de Beneficios para el Personal”, informándose a través de correo electrónico y de la página Intranet de RRHH las diferentes oportunidades/beneficios que se encuentran vigentes:

1. *Proyectos*
2. *Familia*
3. *Educación*

➤ **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

Con el fin de reforzar el compromiso asumido con la RSE, se creó el Comité de Responsabilidad Social Empresaria, que se reúne trimestralmente para tratar todos los temas inherentes a las Líneas de Acción implementadas en la Compañía:

- 1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos*
- 2) *Proyectos Sociales*
- 3) *Colectas Voluntarias*
- 4) *Voluntariado*

**Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año**

➤ **Sistema de Gestión de la Calidad**

Se superó con éxito la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. Para el año en curso, se encuentra planificada la auditoría de Re - Certificación, a realizarse por el Ente de Certificación Externo.

En función de lo programado oportunamente, se están desarrollando las Auditorías Internas e Inspecciones de Instalaciones programadas para este 1° semestre.

➤ **Plan de Contingencias**

El Plan de Contingencias define las tareas y el plan de acción a implementar por el personal de la Compañía, de forma segura y eficiente, ante la ocurrencia de eventos que afecten a las instalaciones operadas y mantenidas por TRANSBA.

➤ **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

Durante el año 2017 se han realizado todas las auditorías de SST planificadas en conjunto con las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión ISO 9001/14001.

➤ **Capacitación**

Gracias a la implementación del “Sistema de Capacitación” además de permitir que cada integrante de la Compañía tenga un rápido acceso a su Programa Anual de Capacitación; se ha reducido el uso de papel ya que anteriormente, todo el circuito de planificación, seguimiento, inscripciones, etc., se hacía mediante planillas impresas.

➤ **Programa de Beneficios para el Personal**

Dentro de los grandes grupos de beneficios, podemos detallar:

- 1) *Proyectos*
  - *Préstamos personales y anticipos de sueldo*
  - *Programa de becas Especiales*
  - *Cheques Médicos periódicos*

➤ *Asignación Turismo*

2) *Familia*

➤ *Ajuar por nacimiento*

➤ *Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado*

➤ *Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles*

➤ *Canasta de Navidad*

➤ *Obsequios (reconocimiento a la trayectoria, cumpleaños, Día del Niño, Día de la Secretaria)*

3) *Educación*

➤ *Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes*

➤ *Becas de estudio para hijos de empleados*

➤ *Mochilas con útiles escolares*

➤ *Programa Becas por Más Energía*

➤ **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos:* se mantiene vigente el desarrollo de visitas a las escuelas ubicadas en la zona de influencia de la Compañía, brindando charlas de concientización sobre la Seguridad Pública y el Cuidado Ambiental. Así mismo se reciben visitas en nuestros emplazamientos, de alumnos de establecimientos con orientación técnica que pueden de esta manera vivenciar de manera más “real” todo el material teórico recibido durante el ciclo lectivo.

2) *Proyectos Sociales:* con el compromiso de los empleados de la Compañía, se continúan desarrollando Proyectos Sociales (propuestas de acción), que surgen en general, a partir de una necesidad, carencia, o posibilidad de mejoramiento de las condiciones generales de vida de las comunidades en las que opera la empresa, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable.

3) *Colectas Voluntarias:* durante todo el año se realizan la colecta de:

➤ *Juguetes:* para ser entregados a CILSA y en la Asociación Creando Lazos en las fechas de Navidad y Día del Niño.

➤ *Ropa y calzado:* son entregados a diferentes Instituciones de Bien Público.

4) *Voluntariado:* el trabajo voluntario debe cumplir tres condiciones:

➤ *Ser desinteresado:* el voluntario no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda.

➤ *Ser intencionado:* el voluntario persigue un fin y un objetivo positivo (buscar un cambio a mejorar en la situación del otro) y legítimo (el voluntario goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que le ayude).

➤ *Estar justificado:* responde a una necesidad real del beneficiario de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad previamente definida como tal.

Resultados	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p>
	<p>➤ <b><u>Sistema de Gestión de la Calidad</u></b></p> <p>En el período Octubre 2016 - Septiembre 2017 se planificaron 21 Auditorías Internas. Se realizaron 20 Auditorías alcanzando un 95,24% de cumplimiento del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad (incluye Plan de Contingencia Res. ENRE 22/2010).</li> <li>- Medio Ambiente.</li> <li>- Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>- Gestión de Riesgos.</li> </ul> <p>En 2017 se recibió la auditoría de Certificación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma OHSAS 18001</p> <p>➤ <b><u>Plan de Contingencias</u></b></p> <p>En 2017, se superó con éxito la Auditoría Externa de Validación del Plan de Contingencias según las Resoluciones ENRE 22/2010 y 420/2010.</p> <p>➤ <b><u>Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)</u></b></p> <p>➤ Durante el año 2017 y de acuerdo a lo planificado, se desarrollaron auditorías del Sistema de SST.</p> <p>➤ <b><u>Capacitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Capacitación</u></b></li> </ul> <p>El desarrollo de la Planificación de Capacitación 2017 tuvo un 54,55% Transba.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cursos relativos a la Prestación de Servicio: en lo que corresponde a las capacitaciones del período 2017, se cumplió con el 61 % de los cursos programados.</li> <li>2. Cursos relativos al Sistema Integrado de Gestión: en lo que corresponde a las capacitaciones relativas al SIG del período 2017, se cumplió con el 72,72 % de los cursos programados.</li> <li>3. Del total de cursos realizados de Transba, el 80,21% corresponden a cursos Planificados y el restante 19,79% a cursos no planificados.</li> </ol> <p>➤ <b><u>Programa de Beneficios para el Personal</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Proyectos</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Préstamos personales y anticipos de sueldo:</i> 43 préstamos y 7 anticipos otorgados</li> </ul> </li> <li>➤ <b><u>Cheques Médicos Periódicos:</u></b> durante el último período, se han realizado en Transba, 161 estudios médicos periódicos en los cuales no se han detectado enfermedades relacionadas con el trabajo (enfermedades profesionales). Las patologías prevalentes y sobre las cuales se concientiza al personal son: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colesterol elevado &gt;240 mg/dl (15,16%)</li> <li>✓ Sobrepeso IMC mayor a 27 (22,67%)</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Obesidad IMC mayor a 30 (27,67%)</i></li> <li>➤ <i>Asignación Turismo: 410 beneficiarios.</i></li> <li>➤ <i>Programa de Becas Especiales: 0 becas otorgadas</i></li> <li>➤ <b>Familia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Ajuar por nacimiento 12 ajuares entregados.</i></li> <li>➤ <i>Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado: 1 beneficiarios</i></li> <li>➤ <i>Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles: 84 empleados recibieron este beneficio.</i></li> <li>➤ <i>Canasta de Navidad: cada empleado recibió la canasta con productos navideños en fecha de las fiestas de fin de año (total de 410).</i></li> <li>➤ <i>Obsequios: se entregaron 440 regalos de cumpleaños, 245 por el Día del Niño, 4 regalos por el Día de la Secretaría y 87 juguetes a hijos de empleados en el marco del Concurso de Dibujo.</i></li> </ul> </li> <li>➤ <b>Educación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes: son 15 los empleados que gozan de este beneficio mensualmente.</i></li> <li>➤ <i>Becas de estudio para hijos de empleados: se entregaron 47 becas en el último período.</i></li> <li>➤ <i>Mochilas con útiles escolares: se entregaron 324 mochilas cargadas de útiles escolares.</i></li> <li>➤ <i>Programa Becas por Más Energía: en este período no se han recibido solicitudes de esta beca</i></li> </ul> </li> <li>➤ <b><u>Responsabilidad Social Empresaria (RSE)</u></b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <i>Charlas de Concientización: durante el año 2017 en TRANSBA se han visitado 6 establecimientos educativos en los que se han impartido charlas en distintos cursos / grados del establecimiento. Así mismo, se han visitado 11 establecimientos rurales relacionados con la producción de caña de azúcar, entrevistando a los propietarios y/o arrendatarios impartiendo charlas de concientización y entrega de folletos sobre la prohibición de la quema de caña de azúcar. También se realizaron visitas a canales de TV y se realizaron publicaciones en las revistas de la zona.</i></li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Proyectos Sociales: Durante el año 2017 se ejecutaron 10 Proyectos Sociales con los cuales se vieron beneficiadas más de 1000 personas. Se mantuvo la actividad de colectas voluntarias, lo que determinó la entrega de:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 391 elementos de limpieza</li> <li>➤ 920 prendas de adultos y niños.</li> <li>➤ 121 juguetes.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
--	---

<p><b>CONDICIONES LABORALES</b></p>	<p>Principio N° 3: “Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”</p> <p>Principio N° 4: “Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio”</p>
-------------------------------------	--

	<p>Principio N° 5: “Apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil”</p> <p>Principio N° 6: “Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación”</p>
<p><b>Acciones</b></p>	<p><b>Nuestro Compromiso o Política</b></p>
	<p>Transba S.A. basa la calidad de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objetivo social, entre otros aspectos, en la cortesía y el respeto de las relaciones en el ámbito de trabajo y promueve el trabajo en equipo, la confianza y la conducta compatible con los principios, valores y normas de la Empresa. Repudia cualquier condición de trabajo o trato que esté reñida con las leyes y prácticas nacionales e internacionales. Así mismo promueve y mantiene el respeto de la libertad y la no discriminación, conducta que debe ser observada y acatada por cada uno de los integrantes de la Compañía. Tales aspectos, constituyen una preocupación primordial de la Empresa, en sus actividades y en el contacto permanente con la comunidad en la que desarrolla su negocio.</p>
	<p><b>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</b></p>
	<p>➤ <b><u>Relación con representantes sindicales</u></b></p> <p>En el marco de los Derechos de los Trabajadores y del Código de Ética de la Organización, se mantiene una fluida y permanente relación con los Entidades Gremiales que se encuentran representando a los trabajadores de la Compañía a través de una entidad sindical de segundo grado (FATLYF) con trece sindicatos adheridos con representación en la Compañía.</p> <p>➤ <b><u>Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral</u></b></p> <p>La Compañía renueva año a año su compromiso a crear un entorno libre de discriminación motivada en cuestiones de raza, género, color de piel, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica no relacionada con el trabajo, como tampoco se admite ni tolera la violencia física o verbal en el lugar de trabajo.</p>
<p><b>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</b></p>	
<p>➤ <b><u>Relación con representantes sindicales.</u></b></p> <p>En el presente ejercicio 2017, las relaciones laborales fueron signadas por la negociación salarial estimuladas por el proceso inflacionario. En ese sentido la Empresa ha logrado acuerdos con todas las entidades gremiales sin perder de vista tanto la equidad interna como la competitividad externa continuando con nuestra política en materia de administración de compensaciones, remuneraciones y beneficios para toda la Compañía con el monitoreo permanente del mercado en materia salarial.</p> <p>En cuestiones de organización del trabajo y en función de la necesidad de maximizar el rendimiento y la productividad de las tareas, se han mantenido los acuerdos que permiten aplicar métodos de compensación basados en la productividad y la ejecución de objetivos determinados, obteniendo rendimientos superiores a los estándares del mercado. Estas modalidades de trabajo que damos cuenta, a su vez, permiten al personal que se desempeña dentro de las mismas mejorar la compatibilización del trabajo con el desarrollo personal y de ésta manera mejorar la calidad de vida.</p> <p>Un hito que debemos destacar en el año 2017, fue el acuerdo llevado adelante con FATLYF en la confección de una nueva escala salarial tanto para Transener como</p>	

	<p>para Transba. Con esta nueva situación conseguimos unificar tres escalas salariales (Agua y Energía S.E., Hidronor S.A. y ESEBA S.A.) en una sola.</p> <p>Respecto del año 2018, podemos proyectar que las relaciones laborales estarán signadas por la realidad económica.</p> <p>Por otra parte habrá que aguardar cuales son los lineamientos que esgrime el estado nacional para las discusiones salariales y condiciones laborales ya que a las situaciones que comentamos se agrega la reforma previsional y la reforma tributaria de Diciembre pasado como así también el proyecto de reforma laboral para el año 2018.</p> <p>Otro aspecto que indudablemente repercutirá en el marco de las relaciones laborales es el futuro de la conducción de la Central General del Trabajo.</p> <p>Por todas estas cuestiones, y claro está, dependiendo de la agudeza o no del proceso inflacionario y los indicadores de mercado, las relaciones del trabajo se llevarán adelante con menor o mayor dificultad.</p> <p>➤ <b><u>Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral</u></b></p> <p>A través del Código de Ética vigente en la Compañía se promueve la confianza, la cortesía, la conducta, el respeto de las relaciones y el trabajo en equipo, compatible con los principios, valores y normas de la Empresa.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p> <p>➤ <b><u>Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral</u></b></p> <p>A través del Código de Ética vigente en la Compañía se promueve la confianza, la cortesía, la conducta, el respeto de las relaciones y el trabajo en equipo, compatible con los principios, valores y normas de la Empresa.</p>



<b>MEDIOAMBIENTE</b>	<p>Principio N° 7: “Apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales”</p> <p>Principio N° 8: “Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”</p> <p>Principio N° 9: “Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente”</p>
<b>Acciones</b>	<b>Nuestro Compromiso o Política</b>
	<p>Transba asume el compromiso de cumplir con la legislación aplicable y con todo otro compromiso voluntariamente asumido para la preservación del Medio Ambiente en el que opera, como así también desarrollar programas de prevención de la contaminación y respuesta en caso de emergencia; capacitar, motivar y comprometer a los integrantes de la Organización y sus contratistas para actuar con responsabilidad ante el Medio Ambiente y hacer uso racional de los recursos materiales y energéticos.</p>
	<b>Una descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Sistema de Gestión Ambiental / Re-Certificación</u></b> Desde el año 2002 Transba S.A. mantiene Certificado su Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la Norma Internacional ISO 14001, orientando la gestión hacia el cuidado Medioambiental y la prevención de la contaminación.</li> <li>➤ <b><u>Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan</u></b> Se mantiene vigente desde el año 2008, en Sede Central (Capital Federal) el Programa de Reciclado a beneficio de la Fundación del Hospital de Pediatría Garrahan.</li> <li>➤ <b><u>Análisis de HC en Agua</u></b> De acuerdo con el plan anual establecido y el cumplimiento de los requisitos ambientales correspondientes, se mantienen vigentes y actualizadas la Instrucción de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión “Determinación de Hidrocarburos en Agua” y la herramienta informática de gestión “Programa de Toma de Muestras y resultados de HC”, que permite mantener el control del cumplimiento y realizar el seguimiento de las tomas programadas.</li> </ul>
<b>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Sistema de Gestión Ambiental</u></b> En el año 2017 se superaron con éxito las Auditorías Externas de Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.</li> <li>➤ <b><u>Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan</u></b> En este último período, se enviaron para su reciclaje 5.226 kg. de papel.</li> <li>➤ <b><u>Análisis de HC en Agua</u></b> En el año 2017, se tomaron y analizaron 77 muestras de Hidrocarburos en Agua, obteniéndose en los 97% resultados que indican el adecuado cumplimiento de lo establecido. En el restante 3% se tomaron las medidas para solucionar el desvío y repetir la muestra.</li> </ul>	
<b>Resultados</b>	<b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b>

➤ **Sistema de Gestión Ambiental / Re-Certificación**

Durante el año 2015 se desarrollaron 84 auditorías internas y se inspeccionó el 100% de las Instalaciones y Emplazamientos Operativos de la Compañía.

• **Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan**

Desde el año 2008 se recolectaron y enviaron a la Fundación, 52.563 Kg. de papel

• **Análisis de HC en Agua**

Mediante el desarrollo del Programa de Toma de Muestras/Análisis de HC en Agua, se abarca el 100 % de los Puntos de Medición de la Organización, en un período de tiempo equivalente a la Planificación Ambiental Trienal exigida por el Ente de Control (ENRE). Se distribuyen adecuadamente las actividades para alcanzar funcionalmente todos emplazamientos descentralizados de cada Regional, promoviendo un enfoque preventivo para resolver situaciones imprevistas y verificar operativamente, el cumplimiento de los Límites de Vertido establecidos por la normativa de aplicación, para los respectivos sitios.

<b>ANTICORRUPCIÓN</b>	Principio N° 10: <i>“Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión”</i>
<b>Acciones</b>	<b>Nuestro Compromiso o Política</b>
	<p>Transba privilegia la conducta ética, que priorice el aseguramiento de la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica y de las demás actividades que eventualmente realice la Compañía, con un nivel de calidad, eficacia y eficiencia que satisfaga las expectativas de los usuarios, agentes del mercado eléctrico, accionistas, inversores, proveedores, empleados y de la comunidad; siempre preservando el cumplimiento de las normas legales y minimizando el impacto sobre el medio ambiente.</p> <p>La aplicación de valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación, como principios en que se basa la acción de la Empresa, es una preocupación constante de la misma y, como tal, es la piedra fundamental del Código de Ética de la Compañía.</p>
	<b>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</b>
	<p>➤ <b><u>Código de Ética / Denuncias</u></b></p> <p>Se mantiene vigente el canal de comunicación creado para efectuar denuncias anónimas sobre las posibles infracciones legales o de las normas contenidas en el Código de Ética de la Compañía, el cual se encuentra disponible en la página de Intranet - RRHH y describe principios, valores y normas de conducta como directriz para el correcto comportamiento y/o accionar de los empleados de Transba en su desempeño cotidiano en el ámbito de las distintas actividades que desarrolla la Compañía, así como distintos procedimientos internos de acción ante la toma de conocimiento por parte del personal de conductas prohibidas y/o restringidas en virtud del mencionado Código de Ética y/o de la Ley Aplicable.</p> <p>➤ <b><u>Comité de Riesgos</u></b></p> <p>Se mantiene vigente este proceso que mantiene el objetivo fijado por la Dirección General de sostener y mejorar la cultura de Riesgos en todas las actividades de nuestros negocios debiendo ser, indudablemente, un proceso de mejora continua basado en esa cultura.</p> <p>● <b><u>Comité de Responsabilidad Social Empresaria</u></b></p> <p>En el mes de marzo de 2013 se creó el Comité de RSE cuyo objetivo primordial es contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar la calidad en su enfoque integral: servicios/productos, medio ambiente y forma de vida, todo ello dentro del marco de los Principios establecidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas. El Comité de RSE es el ámbito de análisis y aprobación de los Proyectos Sociales de RSE que presentan los empleados de la Compañía.</p>
<b>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</b>	
<p>➤ <b><u>Código de Ética / Denuncias</u></b></p> <p>Durante el ejercicio 2017, la Compañía no recibió denuncia alguna relacionada con este punto.</p> <p>➤ <b><u>Comité de Riesgos</u></b></p> <p>El comité se reúne bimensualmente en donde se evalúan la coordinación, revisión y monitoreo de los controles llevados a cabo.</p>	

	<p>Cuatrimestralmente se emite un Informe al Comité de Auditorías con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente, las tareas y procedimientos realizados y las novedades que hubo en el período anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Comité de RSE</b></li> </ul> <p>En la primera reunión del Comité se establecieron y ratificaron las Líneas de Acción en las que se enfocará la actividad de responsabilidad Social de la Compañía.</p>
Resultados	<p><b>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Comité de Riesgos</b></li> </ul> <p>Se continuarán realizando las reuniones bimensuales y emitiendo cuatrimestralmente Informes al Comité de Auditorías con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Comité de RSE</b></li> </ul> <p>Se continuarán realizando las reuniones mensuales o a la medida de las necesidades.</p>

**¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP -además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?**

[www.transba.com.ar](http://www.transba.com.ar)